



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE FONDOS
COOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA



Año Internacional
de las Cooperativas

Declaración
del IMFC por el

103º Día Internacional de las Cooperativas

“Las cooperativas construyen un mundo mejor”

Nuestras convicciones y compromiso de siempre, con el ideario del
Cooperativismo transformador

Cada fecha celebratoria del Día Internacional de las Cooperativas nos convoca a recrear nuestra historia vislumbrando el porvenir. La memoria viva de la experiencia de nuestras instituciones refleja la **identidad cooperativa** y alimenta un proyecto colectivo que viene transitando un camino de luces y sombras, construcciones y reconstrucciones, pero siempre de **luchas y esperanzas**.

Sin embargo, este año 2025 adquiere un sentido simbólico excepcional: El 19 de junio de 2024, la Asamblea General de la ONU, adoptó la resolución de proclamar al 2025 “Año Internacional de las Cooperativas”, recomendando celebrarlo para “promover la aportación de las cooperativas al desarrollo socio económico”.

En tal sentido, nuestro compatriota Ariel Guarco, presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, señaló: “Las cooperativas están presentes en todos los aspectos de nuestras vidas y dan respuestas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en cualquier lugar. Es la segunda vez en la historia que la ONU dedica un Año Internacional a las cooperativas, y no es casualidad. Las cooperativas, movidas por su compromiso con las comunidades, se han ido adaptando para superar los problemas cambiantes de nuestro tiempo, y han demostrado, una y otra vez a lo largo de la historia, que efectivamente, estamos construyendo un mundo mejor.

Este notable reconocimiento, que nos llena de alegría, se sustenta en la valoración del rol social y cultural del cooperativismo, en un momento histórico en que los últimos indicadores exhiben críticamente un agravamiento de la polarización económica y social. Según la CELAG, el 10% más rico se apropia del 59% de la riqueza, y el 50% más pobre, sólo el 4% de la riqueza producida socialmente. Estos datos muestran crudamente las consecuencias para la vida, de una virulenta e inédita concentración en la distribución de los bienes y servicios. Así es que una minoría de magnates que ejercen el dominio económico y cultural del poder, son los responsables de la generación de cientos, incluso miles de millones de pobres e indigentes, o sea adultos y niñas/os que no acceden al alimento cotidiano, con las gravísimas consecuencias para la vida.

Este dramático fenómeno de época, expresa la crisis civilizatoria del sistema capitalista, que impacta en todas las esferas de la sociedad: política, productiva, ecológica, cultural, sanitaria, energética y migratoria.

Somos conscientes que en nuestro país, también se expresan estas laceraciones en la vida del pueblo, como consecuencia de la aplicación de modelos económicos, que favorecen y potencian la extranjerización de nuestras riquezas y recursos naturales a favor de las corporaciones internacionales y se despliegan políticas que acentúan la concentración monopólica, en detrimento de la producción nacional, particularmente del entramado de las pymes, lo cual impacta en el trabajo y los salarios, ya que son los que aportan al 92% del empleo y al 65% del PBI.

Diversos núcleos de trabajadores y de las clases medias viven en la incertidumbre como consecuencia de un mercado interno que se reduce aceleradamente, del retiro del Estado de la protección al pueblo, de la pérdida de derechos sociales, culturales, de género y educativos. Este cuadro de deterioro social, está inficionado por la difusión de valores culturales que intentan potenciar el descreimiento, el individualismo como alternativa de la vida humana y social, y la ruptura de valores solidarios y humanistas.

La Declaración de las Naciones Unidas, compromete como siempre, y más que nunca, potenciar al cooperativismo como actor de primer orden, multiplicando nuestra presencia en la vida social, desde las bases en cada barrio, pueblo y ciudad en las cuales estamos insertos.

La Resolución nos convoca a interpelar a las nuevas generaciones que habitan nuestras cooperativas, que expresan a las nuevas camadas llamadas a defender, a partir de su propia mirada generacional, la esencia de nuestra visión del cooperativismo, generando iniciativas para que crezca la participación y protagonismo de las mujeres en la gestión institucional y operativa.

Nuestra visión goriniana del cooperativismo transformador, debe expresarse con creatividad frente a las hostilidades culturales provenientes de los poderes fácticos, valorando y reivindicando la gestión cooperativa como alternativa económica y cultural para la producción, el trabajo y las más diversas actividades del quehacer humano.

Asumimos la nueva proclamación del 2025, del Año Internacional del Cooperativismo, como un nuevo reto para tomar la palabra y la acción colectiva, con el propósito de aportar a profundizar el sentido humanista e igualitario de nuestra democracia, recogiendo las mejores tradiciones de la historia Patria.

Junto a nuestra conmemoración, celebramos el día de la Independencia, compartiendo lo declarado por los fundadores, aquel 9 de julio en Tucumán: "...declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas Provincias romper los



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE **F**ONDOS
COOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA



Año Internacional
de las Cooperativas

violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueran despojadas, e investirse del alto carácter de Nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli". Luego San Martín exigiría el agregado de "...y de toda otra dominación extranjera".

Hoy estamos convocados nuevamente a retomar el legado de aquellos hombres y mujeres fundadores. La celebración debemos concebirla como un compromiso por aportar junto a nuestro pueblo a sostener la soberanía económica, política y cultural, y por defender lo conquistado a lo largo de nuestra valiosa historia.

Desde nuestros valores cooperativos continuaremos reivindicando el ideario fundacional de la Patria; la gran idea de la LIBERTAD, indisolublemente unida a la de IGUALDAD.

Consejo de Administración del
Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.